



EMBAJADA DEL PERÚ EN SUECIA Boletín Informativo

Año 1- No 4

JULIO 2007

Perus ambassad
Brunnsgatan 21 B
111 38 STOCKHOLM
TEL: 08-440 87 40
FAX: 08-20 55 92
info@peruembassy.se
www.peruembassy.se

Contenido en esta edición

Día del Perú en Estocolmo:
Solidaridad con las víctimas
del friaje p. 1

Distrito electoral de peruanos
en el exterior p. 2

Consejo de Consulta 2007
celebra su primera reunión p.3

JNE extiende el plazo para
aportes al proyecto de ley de
voto por correo en el exterior p.3

Peña latina y noche de co-
mida peruana p.4

Día del Perú en Estocolmo:
Fiestas peruanas p.4

Misa en conmemoración de
Fiestas Patrias p. 4

Nuevo Perú gana premio p. 4

Teléfono de Emergencia de
la Sección Consular del
Perú en el Reino de Suecia.
El consulado cuenta con un
teléfono de emergencia
al servicio de la comunidad
peruana: 0737-29 15 14

DÍA DEL PERÚ EN ESTOCOLMO : SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL FRIAJE

El sábado 28 de julio se cumple el CLXXXVI aniversario de nuestra Independencia Nacional. Ocasión de añoranza, celebración y reflexión sobre nuestro país. Reciban todos y cada uno de los compatriotas de nuestra Comunidad un estrecho abrazo y un caluroso saludo en esta fecha tan especial.

Nuestro Aniversario Nacional coincide en el mismo mes en que Machu Picchu ha sido elegida como una de las Nuevas Siete Maravillas del Mundo. Debemos agradecer a todos quienes votaron por nuestra ciudadela, expresión pétreo de una civilización avanzada como fue la Andina, que nos enorgullece y que, como sus herederos, es uno de nuestros paradigmas, fuente de emulación.

Este año, atendiendo al pedido de numerosos connacionales, la Embajada ha propuesto la celebración de "El Día del PERU en Estocolmo", que consiste en un conjunto de actividades resultado de las iniciativas de distintas instituciones que nos agrupan en Suecia.

El sábado 28 de julio, a partir de las 11:00 en el anfiteatro del Rålambshovsparken se realizará un espectáculo artístico-cultural con la participación de importantes grupos de danza y artistas. En la noche, la Asociación Cultural Nuevo Perú, el conjunto musical Pa'Jaranear, Euroceliz y La Cabañita, entre otras asociaciones, están organizando animadas fiestas (ver programa en la página 4). El domingo 29, en la catedral se celebrará una misa conmemorativa.

Lamentablemente, la severa ola

de frío que azota al Perú, afectando a los pobladores más pobres, ha determinado que se decrete el estado de emergencia en varios departamentos de la Sierra y se dispongan una serie de medidas, entre ellas, la de solicitar la ayuda de las comunidades en el exterior. A tal efecto, la Embajada ha abierto la cuenta "DONACIONES" en el Handelsbanken y se ha decidido que todos los ingresos de la venta de comida y otros durante El Día del Perú en Estocolmo serán donados. En este sentido, agradecemos la generosa colaboración de las asociaciones culturales, artistas y compatriotas en general que están ofreciendo su tiempo y dinero. Hacemos, un especial llamado a quienes deseen trabajar como voluntarios en El Día del Perú en Estocolmo.

Este mes inició sus funciones el Consejo de Consulta. Felicitaciones a los ciudadanos que resultaron elegidos: Jesús Huamán, Jorge Cárdenas, Haydée Collazos, Angel Rojas y Silvia Jeschar; así como a todos los connacionales que, demostrando conciencia cívica, asistieron a la Asamblea de Nacionales, a los que conformaron el Comité Electoral, a los que presentaron sus candidaturas y a los electores. Este boletín se encuentra a su disposición y ha reservado una columna en su página 3 para publicar las actas de sus reuniones e informar así sus decisiones a nuestra Comunidad.

¡Feliz 28 de Julio!

¡Kausachum Perú!

Arturo Jarama
Encargado de Negocios a.i.

SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DE LA OLA DE FRÍO

Ante la intensa ola de frío que viene afectando gravemente a las comunidades altoandinas del Perú, el gobierno ha decretado en estado de emergencia a los departamentos de Ayacucho, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Junín, Huánuco, Huanavelica, Loreto, Moquegua, Pasco, Puno y Tacna.

Entre las medidas para atender esta urgente situación se ha dispuesto que se solicite ayuda humanitaria en el exterior y el apoyo de los integrantes de las comunidades peruanas. A tal efecto, la Embajada, al invocar tu ayuda, informa que ha abierto la cuenta “DONACIONES” (Nro de Cuenta: 6111-535 577 052), en el Handelsbanken, a fin de depositar en ella las donaciones en efectivo de los compatriotas que residen en Escandinavia. Asimismo, ha decidido donar todos los ingresos de la actividad artístico-cultural del sábado 28 de julio en el marco del “Día del Perú en Estocolmo”.

En este sentido, se agradece la solidaridad de

los grupos artísticos peruanos y boliviano, así como el de aquellos voluntarios que desinteresadamente están contribuyendo para llevar adelante el evento artístico-cultural.

Mayor información se puede obtener por medio del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), en su página web: www.indeci.gob.pe.

Se pueden realizar donaciones en especie (frazadas, ropa de invierno, medias, buzos, zapatos cerrados, guantes, gorros, zapatillas, etc). Sin embargo, a fin de que su costo de transporte no resulte oneroso deberán ser en cantidades importantes.

Quienes deseen simplificar la materialización de las donaciones desde el exterior, evitando gastos de flete y desaduanaje, pueden encargar a personas de su elección que las compren y las entreguen en su nombre en el INDECI, en el Perú.

CREACIÓN DE DISTRITO ELECTORAL DE PERUANOS EN EL EXTERIOR

En su sesión del 18 de junio la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República resolvió recomendar la APROBACIÓN de los proyectos de ley Números 506/2006-CR y 579 y 611/2006-PE. El artículo 21, al referirse a la elección de los congresistas, señala que “... el territorio de la República se divide en 27 distritos electorales, uno por cada departamento a excepción del departamento de Lima, que se subdivide en los distritos electorales de la provincia de Lima y Lima-Provincias, uno por la Provincia Constitucional del Callao y uno denominado distrito electoral para los peruanos residentes en el exterior.

El Jurado Nacional de Elecciones asigna a cada Distrito Electoral un escaño, distribuyendo los demás escaños en forma proporcional al número de electores que existe en cada distrito, a excepción del Distrito Electoral para los peruanos residentes en el extranjero que tendrá dos escaños, uno para el continente que tenga mayor número de población electoral y el otro para el resto del continente.”

En este proyecto, se crea la Comisión de Protección de los Derechos de Los Peruanos Residentes en el Exterior, conformada por el Ministro de Relaciones Exteriores o su representante, quien la presidirá; el Ministro de Justicia o su representante; el Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo o su representante, el Defensor del Pueblo o su representante y el Subsecretario de las Comunidades Peruanas en el Exterior, quien actuará como Secretario Técnico de la Comisión.

Las funciones de la Comisión son:

- a) Impulsar la aprobación de acuerdos bilaterales con otros Estados a efectos que los peruanos en el exterior: sean tratados con respeto a sus derechos fundamentales, con arreglo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos; cuenten con facilidades para asegurar su residencia legal o en su caso obtenerla; no sean sujetos de discriminación en ninguna de sus formas; tengan acceso a la justicia; cuenten con un seguro de salud; no tengan restricciones para la difusión y práctica de sus manifestaciones culturales; cuenten con ayuda humanitaria en casos de desastres naturales; consigan homologar sus grados y títulos universitarios.
- b) Recibir y canalizar a la Subsecretaría de Comunidades Peruanas en el Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, las denuncias y quejas presentadas por los peruanos residentes en el exterior, respecto de toda vulneración de sus derechos.
- c) Implementar otras medidas complementarias con el objeto de su creación.

Asimismo, se contempla la implementación de una página web y la habilitación de una línea telefónica gratuita en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Mayor información en www.consejodeconsulta.com.

**¿Quiere recibir este boletín?
Suscríbese enviando un email a
info@peruembassy.se o llamando al teléfono: 08- 4408740**

CONSEJO DE CONSULTA 2007 CELEBRA SU PRIMERA REUNIÓN

En cumplimiento del cronograma electoral ejecutado según lo dispuesto por las resoluciones ministeriales que regulan la creación de los consejos de consulta, el 30 de junio tuvo lugar la Asamblea de Nacionales que participó en el sorteo del Comité Electoral, responsabilidad que recayó en los ciudadanos Emperatriz Machaca Segura, Isidora Caballero Valdivieso y Florentino Tello Quispe. En el Acta de Elección que, junto con el jefe de la Sección Consular, dichos ciudadanos suscribieron se recoge el deseo de la Asamblea de que el Consejo sea integrado por diez representantes. Culminado el proceso electoral, el Comité Electoral proclamó como miembros del Consejo de Consulta a los ciudadanos: Jesús Huamán (jesusfelipe.huaman@yahoo.se), Jorge Cárdenas (jorge.cardenas@acuarela.se), Haydée Collazos (haydee@telia.com), Ángel Rojas (info@johannas.se) y Silvia Jeschar (sjeschar@hotmail.com).

En su primera reunión, sostenida el 11 de los corrientes, los miembros del Consejo presentes junto con el jefe de la Sección Consular y los ciudadanos interesados debatieron sobre numerosos temas

de interés para nuestra comunidad. Finalmente, decidieron priorizar los siguientes asuntos e incluirlos en su borrador de agenda para la próxima reunión:

- a) Proyecto de Reglamento del Consejo de Consulta en Estocolmo. Responsable Dr. Mauro Villegas;
- b) Asignación de responsabilidades;
- c) Borrador del Plan de Trabajo. Responsable Sr. Jesús Huamán;
- d) Campaña en favor de las víctimas del Friaje;
- e) Campaña de Salud odontológica y médica;
- f) Reunión de ingenieros.

Para recibir informaciones, opiniones y sugerencias los integrantes del Consejo de Consulta han proporcionado los correos electrónicos que aparecen al costado de sus nombres. La próxima reunión ha sido convocada para el 26 de los corrientes en el local de la Embajada a 19:00 hrs. Cualquier connacional interesado podrá participar. El Acta Electoral del Consejo de Consulta y el Acta del Consejo de Consulta –cuando se apruebe– se publicarán en la pizarra de la oficina consular y en la página web de la Embajada.

CONSEJO DE CONSULTA: IMPORTANTE ANTECEDENTE

La realización de la primera reunión del Consejo de Consulta y el intercambio de ideas sobre su reglamento interno permitió recordar el trabajo de aquellos compatriotas que, antes que se publicaran las normas vigentes (noviembre del 2002), trabajaron sobre el particular. Entre los materiales entregados a los integrantes del Consejo se halla un proyecto de reglamento del “consejo consultivo”, el acta de la reunión del “consejo consultivo” del 10 de abril y un informe

sobre aspectos consulares.

Valga la ocasión para expresar, en nombre de nuestra Comunidad, un especial reconocimiento a aquellos connacionales que demostraron interés, capacidad de trabajo y de iniciativa: Pastor Guerrero, Jorge Manco, Marco De Las Casas, Casimiro Munguía, Rosio Galdo, Jorge Cárdenas, Martín Gutarra, Julio Díaz y Miguel Tupayachi.

JNE EXTIENDE EL PLAZO PARA APORTES AL PROYECTO DE LEY DE VOTO POR CORREO EN EL EXTERIOR

En nuestro primer número, de abril, informamos de la publicación del “Anteproyecto de Reglamento de Voto por Correo para los Ciudadanos Peruanos en el Extranjero”. Precisamente, el JNE, reconociendo la importancia e interés demostrado a través de los aportes sobre el texto del anteproyecto,

y atendiendo a que los representantes de algunas oficinas consulares solicitaron ampliar el plazo para su recepción, este ha sido extendido hasta el 31 de julio. Las consultas y comentarios pueden ser enviados a la siguiente dirección electrónica: epinedo@jne.gob.pe

AVANZA ACUERDO DE ASOCIACIÓN CAN-UNIÓN EUROPEA

El Canciller García Belaunde anunció la compulsión en Bruselas del cronograma para las negociaciones entre ambos bloques con miras a un acuerdo de Asociación. El Viceministro de Comercio Exterior, Luis Alonso García, sostuvo que las negociaciones del Acuerdo comenzarán en la tercera semana de setiembre.

Como se sabe, este esfuerzo es paralelo a otros en los que el Perú busca estrechar sus relaciones comerciales: es el caso de las negociaciones de un tratado de libre comercio con Estados Unidos, de un acuerdo similar con China y de otro con Canadá. En agosto continuarán las negociaciones entre los países andinos y la EFTA.

DÍA DEL PERU EN ESTOCOLMO

Te invitamos a celebrar el Día del Perú en Estocolmo, el sábado 28 de julio:

a) Ven y disfruta de un espectáculo artístico - cultural en el anfiteatro de Rålambshovsparken (metro Firdhemsplan) de 11am a 4pm, con la participación de los siguientes grupos: **Animadores infantiles, Nuevo Perú, Los Hijos del Sol, Inka Perú, Casimiro Munguía y su guitarra andina, Romanceros de América, Acuarela Criolla, Antawara** y otros más cuya confirmación esperamos. Entrada libre. Al mediodía se entonará el Himno Nacional del Perú y se leerá el Mensaje Presidencial a la Comunidad Peruana.

b) Presentación desde el Perú de Maritza Rodríguez "La Princesa de la canción peruana" organizada por la **Asociación Cultural Nuevo Perú**. Lugar: Årsta Folketshus, Årsta Torg. Hora: 7pm. Tel: 073-5353539, 08-58025346. Entrada: 170 kr.

c) El conjunto musical criollo "**Pa'jaranear**" celebrará una fiesta en el Instituto Karolinska, Nobels Väg 10 Solna a las 19:00 horas. Entrada: 80 kr. www.fiesta28dejulio.se

d) Euroceliz AB organiza una fiesta en Åsö Gymnasium, Blekingegatan 55 de 10pm a 5am. Entrada: 100 kr. Tel: 08-7489177, 073-6925926.

PEÑA LATINA Y NOCHE DE COMIDA PERUANA

El 27 de julio a las 17:00 hrs, la Asociación "Rincón de las Tradiciones" invita a celebrar el Día Nacional con una Peña Latina y baile en "Väder Kvarnen" (Brunnsgatan 26). Tel: 070-7236321.

El mismo día, "La Cabañita" festeja la Noche de la Comida Peruana en Burspråksvägen 4. Tel: 073-9498412

MISA POR EL PERÚ

Se invita a toda la comunidad peruana en Estocolmo a participar del servicio religioso, en conmemoración de nuestro Aniversario Nacional a llevarse a cabo en la Catedral St. Erik (Katolska Domskyrkoförsamling) de Estocolmo, situada en Folkungagatan 46B, el domingo 29 de julio a las 14:00.

SECCIÓN CONSULAR: HORARIO DE VERANO

Desde el día 19 de julio hasta el día 31 de agosto del presente año, la Sección Consular de la Embajada del Perú en Suecia atenderá al público de lunes a viernes, desde las 8 a.m. hasta la 1 p.m. Para cualquier consulta, cita o atención fuera de horario, se agradecerá llamar al teléfono: 08-4408747 ó dirigirse al correo electrónico: consulado@peruembassy.se.

FINAL DEL CAMPEONATO DE FULBITO "LA COPA DE ORO"

El domingo 22 de julio será la final del Campeonato de fulbito "La Copa de Oro" en Fisksätra IP-Nacka. Los equipos finalistas en la categoría "veteranos" son: Estrella del Mar (Chile), La Hermandad del Señor de los Milagros (Perú), Atlético Cochabamba (Bolivia) y Huerequeque (Perú). En la categoría "libres" encontramos a los equipos Inter (Perú), Euroceliz (Suecia), IMC (Ecuador) y Box Delivery (Suecia).

FELICITACIONES A LOS GANADORES DE LA COPA AMÉRICA XI EDICIÓN

Felicitaciones a los ganadores del campeonato de fútbol "La Copa América" organizado por la Hermandad del Señor de los Milagros, en Fisksätra IP- Nacka. El primer premio en la categoría libres fue otorgado a "Cristal" y en la categoría veteranos, a "Unión Latina". "Cristal" se ganó la copa donada por la Embajada del Perú en Suecia.

MÚSICA PERUANA EN RADIO INCA

Radio Inca, con una programación de contenido netamente peruano a cargo de nuestro compatriota Casimiro Murguía, transmite en el siguiente horario y frecuencias:

- **Lunes. De 17:00 a 20:00 horas.**

Frecuencia 101.1 FM.

- **Jueves. De 14:00 a 16:00 horas.**

Frecuencia 88.0 FM.

- **Sábado. De 14:00 a 17:00 horas.**

Frecuencia 101.1 FM.

También se pueden escuchar algunos programas por Internet. <http://www.narradio.se>

FELICITACIÓN A NUEVO PERÚ

El pasado 9 de junio, la Asociación Cultural Nuevo Perú, que dirige nuestra compatriota Rosio Galdo, ganó el primer premio del I Festival de Danzas Folklóricas Latinoamericanas en Estocolmo. El premio fue entregado por el señor Roberto Betancourt, Embajador de la República de Ecuador.

AGENCIA DE VIAJES ALEXITO PUBLICA GUÍA DE VIAJES DEL PERU EN SUECO

Felicitaciones a la agencia de viajes Alexito Perú Specialisten por la reciente publicación de su guía de viajes del Perú en sueco. La guía, de excelente formato y presentación, orienta al turista sueco respecto de los mejores sitios para visitar en el Perú. Las oficinas de Alexito Perú Specialisten se encuentran ubicadas en: Båtbyggargatan 20, 120 68 Estocolmo. www.peruspecialisten.se.

PRENDAS DE VESTIR PERUANAS EN ESCANDINAVIA

Felicitaciones a los compatriotas Carmen Torres y Mats Widén quienes importan ropa y artesanías de calidad desde el Perú. Carmen Torres vende y distribuye en Noruega en sus tiendas "Carmen's", decoradas con motivos peruanos. www.carmens.no A Mats Widén se le ubica en los teléfonos 08-605 76 82, 073-9437063, 0155-241007 y en el email: matswidén11@hotmail.com.